

Expediente: 921/25

Carátula: ONAGA FRANCISCO MATIAS C/ REARTE MARCELA CRESCENCIA DEL VALLE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245535075 - ONAGA, FRANCISCO MATIAS-ACTOR/A

90000000000 - REARTE, MARCELA CRESCENCIA DEL VALLE-DEMANDADO/A

90000000000 - PARRA, ILSE LUCIANA-DEMANDADO/A

90000000000 - PARRA, Nicolás Juan-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 921/25



H102335487746

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: “ONAGA FRANCISCO MATIAS c/ REARTE MARCELA CRESCENCIA DEL VALLE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 921/25 .

PROVEIDO DE ESCRITO INFORME DE CULMINACIÓN DE MEDIACIÓN - EA: San Miguel de Tucumán, abril de 2025.-I.- Téngase presente lo informado respecto a la finalización del proceso de mediación (Ley 7844). (art 209 CPCCT) -921/25 JFA

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.